

## El Tribunal Supremo de Justicia da luz verde a la reelección de Maduro en un clima de acusaciones de fraude y creciente tensión política

Principal



Publicada el: 22/08/24	Visitas: 157
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 43	Puntaje: 4.5

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-tribunal-supremo-de-justicia-da-luz-verde-a-la-reelecci-on-de-maduro-en-un-clima-de-acusaciones-de-fraude-y-creciente-tension-politica\\_536.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-tribunal-supremo-de-justicia-da-luz-verde-a-la-reelecci-on-de-maduro-en-un-clima-de-acusaciones-de-fraude-y-creciente-tension-politica_536.php)

**EL TRIBUNAL SUPREMO  
DE JUSTICIA DA LUZ  
VERDE A LA REELECCIÓN  
DE MADURO EN UN CLIMA  
DE ACUSACIONES DE  
FRAUDE Y CRECIENTE  
TENSIÓN POLÍTICA**

*Principal*

*El Tribunal Supremo de Justicia da luz verde a la reelección de Maduro en un clima de acusaciones de fraude y creciente tensión política*

Has llegado al tope de 40 artículos leídos.

## **Confirmación de la Reelección de Nicolás Maduro por el TSJ en Venezuela**

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ratificó este jueves la reelección del presidente Nicolás Maduro, desestimando las acusaciones de fraude presentadas por la oposición, que califica la decisión del tribunal como “nula” y expresa dudas sobre su independencia.

### **Resultados Electorales y Petición de Certificación**

Maduro había solicitado al TSJ la “certificación” de los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio, donde el Consejo Nacional Electoral (CNE) lo proclamó como ganador con el 52% de los votos. Sin embargo, la oposición, liderada por María Corina Machado, sostiene que su candidato, Edmundo González Urrutia, fue el verdadero vencedor, alcanzando un 67% de los sufragios. Denuncian que tanto el TSJ como el CNE están al servicio del chavismo.

### **Sentencia del TSJ**

La presidenta del TSJ y de la Sala Electoral, Caryslia Rodríguez, anunció una sentencia que “certifica de forma inobjetable el material electoral peritado” y valida los resultados emitidos por el CNE, proclamando a Maduro como presidente para el periodo 2025-2031. Según Rodríguez, los boletines del CNE coinciden plenamente con los registros de las actas de escrutinio y los datos de las máquinas de votación. Sin embargo, no se proporcionaron detalles técnicos sobre el peritaje realizado.

### **Reacción de la Oposición**

La oposición, que ha publicado copias de las actas en una página web como prueba de la victoria de González Urrutia, ha sido acusada por el chavismo de presentar documentos “forjados”. Tras la sentencia, González Urrutia reaccionó a través de la red social X, calificando la decisión como “nula” y utilizando la etiqueta “No usurparán la verdad”. Tanto él como la coalición opositora habían anticipado su rechazo a cualquier sentencia que convalidara el supuesto fraude.

### **Criterio de Expertos Legales y Reacciones Internacionales**

Expertos legales criticaron la decisión del TSJ, señalando que la validación de resultados corresponde únicamente al CNE. La comunidad internacional, incluidos Estados Unidos y la Unión Europea, ha rechazado la proclamación de Maduro.

Durante la sesión del TSJ, el canciller venezolano, Yván Gil, exigió respeto y no injerencia en asuntos internos ante el cuerpo diplomático presente.

Una misión independiente de la ONU manifestó su preocupación por la “falta de independencia e imparcialidad” del TSJ y el CNE, considerándolos parte de la “maquinaria represiva del Estado”.

María Corina Machado agradeció el respaldo internacional, afirmando que no hay maniobra que otorgue legitimidad a Maduro.

Juanita Goebertus, directora regional de Human Rights Watch, describió la decisión como un “burdo intento de encubrir judicialmente el fraude”.

## **Situación Actual y Tensión Social**

El TSJ ha ordenado que el material electoral permanezca bajo su resguardo y ha instado al CNE a publicar los “resultados definitivos”, sin detallar el escrutinio mesa por mesa.

Desde el CNE, se argumenta que el retraso en la divulgación de los resultados se debió a un ataque informático, una explicación respaldada por la corte.

Las tensiones continúan en aumento.

Maduro ha acusado a González Urrutia y Machado de incitar a la violencia tras protestas que dejaron 27 muertos, casi 200 heridos y más de 2,400 detenidos tras conocerse los resultados electorales.

Ha solicitado prisión para ambos líderes opositores, y la fiscalía ha iniciado una investigación penal.

## **Desafíos al Poder y Proyectos de Ley**

El TSJ declaró en desacato a González Urrutia por no asistir a las audiencias del peritaje y enviará su caso al fiscal general, Tarek William Saab, para posibles sanciones.

El alto mando de la Fuerza Armada, que reafirma su “lealtad absoluta” a Maduro, desestima los llamados de la oposición para un cambio político.

“Venezuela tiene sus instituciones y están cumpliendo”, afirmó el ministro de Defensa, general Vladimir Padrino.

Por otro lado, el Parlamento, dominado por el chavismo, avanza en varios proyectos de ley, entre ellos una legislación contra el fascismo y otra para regular las redes sociales, que podrían fortalecer aún más la represión contra voces disidentes.

Una ley controvertida de fiscalización de ONG ya ha sido aprobada, siendo objeto de críticas por defensores de derechos humanos.

Fuente: Telenoche

## **Imágenes**

# EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DA LUZ VERDE A LA REELECCIÓN DE MADURO EN UN CLIMA DE ACUSACIONES DE FRAUDE Y CRECIENTE TENSION POLÍTICA

Supremo de justicia da luz verde a la reeleccion de maduro en un clima de acusaciones de fraude y creciente ten

## Tags

*urrutia, sentencia, embargo, solicitado, venezuela, escrutinio, electoral, resultados, machado, tribunal, presidente, peritaje*

## Noticias relacionadas

**4.4 \*** *La Corte Suprema de Venezuela respalda la reelección de Maduro en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición*

**4.8 \*** *Lula propone la celebración de nuevas elecciones en Venezuela ante el avance de Maduro en normativas que restringen a la oposición*

**3.7 \*** *¡Nunca hemos estado tan fuertes!": María Corina Machado reaparece en marcha opositora en Venezuela*

**3.9 \*** *Alza la voz: Una figura clave de la oposición en Venezuela es objeto de una "detención arbitraria" que estremece al país*

**4.4 \*** *Con la destacada participación de María Corina Machado, la oposición venezolana celebra un importante triunfo en los comicios recientes*

**5.0 \*** *Oea solicita a Maduro agilidad en la publicación de actas y apertura a una verificación imparcial de los resultados*

**4.4 \*** *Maduro acusa a Milei de destinar fondos argentinos para financiar ataques de bots en contra de Venezuela*

---

**4.6 \*** *Mujer mexicana involucrada en un curioso robo de vino en España enfrentará la expulsión dUltimas Noticias*

---

**4.4 \*** *Nicolás Maduro convoca un congreso internacional para combatir el fascismo en Venezuela*

---

**3.8 \*** *Ozempic, el controvertido inyectable para la pérdida de peso, obtiene luz verde del Msp y se instala en Uruguay*

## Categorías

Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf